

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33581
Nombre	Sistemas Laborales Territoriales y Desarrollo Local
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1309 - Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Facultad de Ciencias Sociales	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1309 - Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	22 - Sistemas laborales territoriales y desarrollo local	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
PITXER CAMPOS, JOSEP VICENT	110 - Economía Aplicada

RESUMEN

Sistemas Laborales Territoriales y Desarrollo Local es una asignatura optativa de 6 créditos, situada en el itinerario Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales de 4º curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Se pretende proporcionar al alumnado los conocimientos y competencias necesarios para la identificación de las estructuras y problemáticas territoriales, para el análisis de los mercados locales de trabajo y los procesos de desarrollo territorial y para la planificación eficaz de las actuaciones a escala local en materia de empleo e intervención en el mercado laboral.

El contenido de la asignatura gira alrededor del hecho que tanto los procesos económicos como los laborales tienen lugar en marcos territoriales concretos. De ahí que en esta asignatura se adopta una perspectiva territorial con el objetivo de analizar el mundo del trabajo y el desarrollo local.

Todo esto nos lleva a estructurar los contenidos en seis temas. En el primer tema introducimos el concepto “territorio” y presentamos, de manera general, cómo adoptar una perspectiva territorial en el análisis de los procesos de desarrollo y de los fenómenos laborales. A continuación, en el tema 2, identificamos los principales actores territoriales y cuál es su participación efectiva a los procesos socioeconómicos locales. Se presta una atención especial a los actores públicos y al gobierno del



territorio.

El tema 3 se centra en la cuestión de la elaboración de un análisis detallado de las unidades territoriales, qué contenidos debe tener y a qué fuentes de información podemos recurrir para confeccionarlo.

Tras estos tres temas de carácter más general, en los temas 4 y 5 estudiamos de manera más detallada los procesos socioeconómicos a escala territorial. El tema 4 incluye los conceptos clave por comprender las realidades laborales territorializadas, mientras que el 5 está dirigido a la comprensión de los procesos de desarrollo local.

Para acabar, y puesto que no sólo buscamos identificar y comprender el funcionamiento de los procesos territoriales, sino también diseñar y planificar las actuaciones adecuadas para conseguir su transformación, se añade el tema 6. En este último tema se centra la atención en las políticas con incidencia sobre las dinámicas territoriales, y sobre el esfuerzo de coordinación (entre el conjunto de actores locales, y también entre los distintos niveles de gobierno) que implican.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Los contenidos de Economía, Economía Laboral y Políticas Sociolaborales, que se han trabajado en cursos anteriores del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, serán la base a partir de la cual se ha programado el contenido de la asignatura. Por lo tanto, es recomendable haber cursado y aprobado previamente las asignaturas dónde se abordan estos contenidos: Economía Aplicada, Economía del Trabajo y Análisis Económico de las Políticas Sociolaborales.

COMPETENCIAS

1309 - Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.



- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- Capacidad para organizar y planificar.
- Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer e interpretar las principales fuentes de información laboral a escala local. Ser capaz de localizar y gestionar información de carácter socioeconómico a escala territorial.
- Conocer el ámbito espacial significativo para el análisis de los fenómenos laborales y de las cuencas de empleo en el País Valenciano.
- Conocer y comprender la estructura interna de los mercados locales de trabajo, su dinámica y diversidad y su articulación con otros subsistemas territoriales (sistema productivo local, sistema local de formación, marco institucional local).
- Conocer los contenidos y técnicas de un diagnóstico territorial y aplicarlos a casos concretos en el ámbito valenciano.
- Conocer los distintos modelos de desarrollo local y evaluar sus ventajas y limitaciones a partir del análisis de casos.
- Ser capaz de analizar las estrategias de desarrollo local y su impacto sobre la sostenibilidad.
- Analizar y fundamentar las políticas con incidencia sobre la dinámica socioeconómica de los territorios.



- Identificar las desigualdades de género existentes en los territorios y analizar y fundamentar las políticas locales-territoriales que se adoptan para combatirlas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El territorio i la perspectiva territorial

- Espacio físico y territorio
- La perspectiva territorial aplicada al análisis de desarrollo y de los fenómenos laborales
- El alcance espacial de los fenómenos económicos en el País Valenciano

2. Actores, dinámica territorial y gobierno del territorio

- Los principales actores territoriales
- Los actores y los fenómenos laborales a escala territorial
- Los actores y el desarrollo territorial
- El gobierno del territorio
- El gobierno relacional

3. El análisis del entorno local: El diagnóstico territorial

- Orientaciones metodológicas
- Contenido del análisis territorial
- Fuentes de información

4. Mercados locales de fuerza de trabajo y sistemas laborales territoriales

- Los mercados locales de fuerza de trabajo (MLFT): desplazamientos domicilio-trabajo
- Los sistemas locales de empleo (SLE): cadenas de movilidad y trayectorias laborales territoriales
- Los sistemas laborales territoriales (SLT): la articulación de los SLE con otros subsistemas territoriales
- Las áreas laborales locales en el País Valenciano

5. El desarrollo territorial

- El desarrollo local: dimensiones, actores y escala
- Modelos de desarrollo local
- Factores y condicionantes del desarrollo territorial
- Análisis de experiencias en el País Valenciano

**6. Las políticas con incidencia sobre las dinámicas territoriales**

- Actores públicos con incidencia territorial. Especial referencia al gobierno autonómico y a los poderes públicos locales
- Las intervenciones socio-económicas locales. Recomendaciones y experiencias
- Participación y coordinación. La experiencia de los pactos locales y territoriales por el empleo
- Políticas territoriales en el País Valenciano. Análisis de experiencias

7. Actividades prácticas

- Identificación de los rasgos y transformaciones recientes de un territorio
- Actores locales y gobierno del territorio
- Recogida y tratamiento de información a escala local
- Identificación de las áreas laborales locales en el País Valenciano
- Trayectorias laborales y estructura de un sistema local de empleo
- Sistemas productivos locales y modelos de desarrollo local
- La formación (y la adquisición de cualificaciones laborales) y la dinámica territorial
- Programas y políticas con incidencia sobre el territorio

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	15,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Los objetivos y la programación presentados serán cubiertos tanto a través de sesiones teóricas como mediante sesiones de carácter más práctico. El objetivo básico de estas últimas consiste en profundizar en los conocimientos y reflexiones planteadas en las primeras, además de analizar con cierta profundidad casos y experiencias recientes ligados a realidades territoriales que nos resulten próximas, preferentemente del País Valenciano. Lógicamente, ambos tipos de sesiones son complementarios.



El contenido de las sesiones teóricas constará de explicaciones del profesor con el soporte de unos guiones de seguimiento que se hallarán a disposición del estudiante antes de la clase. En los guiones de cada tema se indicará cuál es su bibliografía básica, que deberá ser leída por el estudiante con anterioridad al tratamiento del tema correspondiente en clase.

Las sesiones de carácter práctico abarcarán actividades diversas, siempre ligadas a los objetivos y contenidos de la materia presentados más arriba. Los materiales y las propuestas de trabajo de cada práctica se pondrán a disposición del estudiante con tiempo suficiente antes de la clase. Los estudiantes deberán abordar (individualmente o en grupo, según se disponga) las propuestas de trabajo propias de cada práctica. En algunas de las prácticas, cuando así se solicite, los resultados de este trabajo deberán ser entregados al profesor a través del aula virtual (o de algún otro mecanismo que se indique en clase). En ningún caso la entrega será posterior al trabajo de los materiales en clase. Sobre la base de este trabajo (previo a la clase), en las sesiones prácticas contrastaremos los diferentes resultados, argumentaciones y puntos de vista existentes, añadiendo líneas nuevas de trabajo. En ocasiones, el profesor recogerá las tareas realizadas en el aula en base a estas nuevas líneas de trabajo.

Para acabar, cabe señalar que el aula virtual (<http://aulavirtual.uv.es>) constituye un recurso docente fundamental para el buen funcionamiento de la metodología propuesta. Los guiones de seguimiento de las sesiones teóricas, las propuestas de trabajo de las sesiones prácticas y algunos materiales de trabajo se pondrán a disposición del estudiante a través de este medio, en el que también se recogerá una planificación detallada de las actividades (el cronograma). Por otra parte, éste será el lugar en el que todos los estudiantes deberán rellenar su ficha electrónica y hacer entrega de los trabajos prácticos solicitados. Además, el correo electrónico de la Universitat se utilizará como medio habitual de comunicación por parte del profesor. Por ello, deberá comprobarse periódicamente, o bien redirigirlo hacia cualquier otra dirección electrónica personal que resulte más cómoda al estudiante.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura constará de una prueba escrita que supone un 60% de la nota final y de actividades de evaluación continua que representan un 40% de la nota final. Aquellas personas que, resultado de su trabajo a lo largo del semestre, obtengan una nota de 7 o más en el bloque de evaluación continua podrán optar voluntariamente a que su nota global del curso se determine con unas ponderaciones del 50% en cada uno de los dos ingredientes citados (esto es, 50% la prueba escrita y 50% la evaluación continua).

Al final del cuatrimestre, en la fecha oficial de examen que determinará la Facultat de Ciències Socials, se realizará la prueba escrita, que constará de preguntas referidas a todo el temario del curso y a todas las prácticas realizadas.

La evaluación continua se referirá a los siguientes aspectos:

- Actividades realizadas por el alumnado individualmente o en grupo en las sesiones prácticas, algunas de las cuales podrán requerirse por escrito o bien presentarse en clase por el alumnado.
- Preparación y exposición en el aula de un trabajo (en grupo) referido a una realidad territorial concreta. Este trabajo girará en torno a la dinámica territorial, las estructuras públicas de intervención sobre esta realidad territorial y las políticas e iniciativas locales-territoriales adoptadas.
- Participación activa del alumnado en las actividades presenciales, así como habilidades y actitudes mostradas en el desarrollo de éstas.



Para superar la asignatura se tiene que obtener al menos un 4 sobre 10 en la prueba escrita y una media de 5 sobre 10 en la nota global (resultado de la media ponderada entre la nota de la prueba escrita y la de la evaluación continua). Las personas que no aprueben la asignatura en la 1ª convocatoria, tendrán que repetir en la 2ª convocatoria la prueba escrita y mantendrán la parte de la nota ligada a la evaluación continua.

Con todo, de cara a la segunda convocatoria se abrirá la posibilidad para que las personas que lo deseen vuelvan a ser evaluadas del bloque evaluación continua. Ahora bien, atendiendo a que una parte de la nota de este bloque responde a la participación activa del alumnado en las actividades presenciales, en este caso únicamente se podrá acceder al 60% de la nota máxima del citado bloque. Tanto en clase como a través del aula virtual se indicarán los detalles relativos a cómo acceder a esta nueva evaluación del bloque “evaluación continua”.

REFERENCIAS

Básicas

- BANYULS, J. i altres (2005): *Economia laboral i polítiques d'ocupació*, Universitat de València, València. Capítol 7 (Els mercats locals de treball), pp. 191-214.
- BLANCO, I. i GOMÀ, R. (coords., 2002): *Gobiernos Locales y Redes Participativas*, Ariel, Barcelona.
- CENTELLES, J. (2006): *El buen gobierno de la ciudad. Estrategias urbanas y política relacional*, Plural Editores - IIG - INAP, Bolivia - Barcelona - Madrid.
- GALLEGU, J.R. i PITXER, J.V. (2010): "La política regional", dins A. GARCÍA RECHE i A. SÁNCHEZ ANDRÉS (coords.): *Política Económica Estructural y de Competitividad*, Tirant lo Blanch, València, pp. 77-102.
- HOMES, O. (1994): "La cualificación profesional en los mercados locales de trabajo", dins A. ALABART, S. GARCÍA i S. GINER (comps.): *Clase, poder y ciudadanía, Siglo XXI*, Madrid.
- ROMERO, J. i BOIX, A. (eds., 2015): *Democracia desde abajo. Nueva agenda para el gobierno local*, Universitat de València, València.
- GALLEGU, J.R. (2006): "Desarrollo económico y diagnóstico territorial en regiones desarrolladas y en regiones en desarrollo", dins J. NOGUERA (ed.): *La visión territorial y sostenible del desarrollo local*, Publicacions de la Universitat de València, València. Vol I (Territorio, desarrollo, sistema productivo), pp. 141-170.
- SUBIRATS, J. (2016): *El poder de lo próximo. Las virtudes del municipalismo*, Los Libros de la Catarata, Madrid.
- HERMOSILLA, J. (dir.); CANO, E.; PITXER, J.V.; MAYORDOMO, S.; FANSA, G.; APARICIO, J.V. (2017): *Guía práctica para la realización de diagnósticos territoriales para el fomento del empleo*, Universitat de València, València.
- GALLEGU, J.R. i PITXER, J.V. (2018): "Reinterpretando el desarrollo territorial: Una nueva visión desde la Economía", dins Farinós, J. (coord. i ed.) i Peiró, E. (ed.): *Territorio y Estados: Elementos para la coordinación de las políticas de ordenación del territorio en el siglo XXI*, Tirant lo Blanch, València, pp. 191-233.



- Farinós, J. i Peiró, E. (eds., 2019): Informe sobre la evolución y la situación territorial de la Comunitat Valenciana, Universitat de València (Servei de Publicacions), València.

Complementarias

- BAGNASCO, A. (1989): "Mercado y mercados de trabajo", Sociología del Trabajo, núm. 6, pp. 21-31.
- BENKO, G. i LIPIETZ, A. (eds, 1994): Las regiones que ganan. Distritos y redes. Los nuevos paradigmas de la geografía económica, València, Edicions Alfons el Magnànim.
- CARRILLO, E. (1999): Gestión Pública y Desarrollo Local, Junta de Andalucía.
- COMISIÓN EUROPEA (2004): Guía práctica sobre el desarrollo de estrategias de empleo a nivel local en España.
- GALLEGO, J.R. i NÁCHER, J. (2003): "Consenso y políticas de desarrollo local: Una aplicación al caso valenciano", Ciudad y Territorio, XXXV (135), pp. 53-73.
- SALOM, J. y otros (1997): "Las áreas de mercado de trabajo local en la Comunidad Valenciana. Una propuesta de delimitación", Ciudad y Territorio, núm. 112, pp. 335-356.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1999): Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno, Pirámide, Madrid.
- MEMBRADO, J.C. (2013): La división territorial valenciana. Antecedentes, problemas y política de la Generalitat, Investigaciones Geográficas, núm. 59, pp. 5-24.
- OBSERVATORIO METROPOLITANO (2014): La apuesta municipalista. La democràcia empieza por lo cercano, Traficantes de Sueños, Madrid.
- MÉNDEZ, R.; ABAD, L.D.; ECHAVES, C. (2015): Atlas de la crisis. Impactos socioeconómicos y territorios vulnerables en España, Tirant Humanidades, València.
- COMISIÓN EUROPEA (2011): Ciudades del mañana. Retos, visiones y caminos a seguir, Comisión Europea DG de Política Regional, Bruselas.
- Ciudad y Territorio: Estudios Territoriales, núm. 188, 2016 (número dedicat a "Crisis, gobiernos locales y políticas urbanas")
- Ciudad y Territorio: Estudios Territoriales, núm. 198, 2018 (número dedicat a "Trayectorias y recomposiciones metropolitanas en el sur de Europa después de la crisis")
- CALVO, R. i PORTET, J. (dirs., 2016): Efectos de la crisis sobre el modelo de desarrollo local. La necesidad de aprender de la crisis vivida, Neopàtria, Alzira.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno



1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos de la guía docente original y se distribuirán según los diferentes tipos de sesiones (presenciales o por videoconferencia síncrona).

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantienen las actividades y volumen de trabajo de la guía docente original. La planificación de sesiones se especificará a lo largo del curso.

3. METODOLOGÍA DOCENTE

PARA TODO EL ESTUDIANTADO

- Las tutorías individuales serán preferentemente virtuales.
- En caso de que la situación sanitaria imponga que la totalidad de la docencia se desarrolle online, se sustituirán todas las sesiones por subida de materiales en Aula virtual, videoconferencia síncrona o transparencias locutadas. En el caso de las actividades prácticas, se garantizará la interacción con el estudiantado mediante videoconferencia o foro o chat en el aula virtual. Dado el caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas a través del aula virtual por el equipo docente de la asignatura.

PARA ESTUDIANTADO VULNERABLE O AFECTADO

Se adaptará la metodología siguiendo las directrices generales definidas por la Universitat y por la Facultat de Ciències Socials.

4. EVALUACIÓN

Se mantienen los criterios de la guía docente en cuanto a la ponderación de la evaluación de cada tipo de actividad. En caso de estudiantado vulnerable o afectado, la proporción de calificación de las actividades de grupo evaluables se trasladará a actividades individuales.

En caso de que la situación sanitaria imponga que la prueba final se desarrolle online, se propondrá una evaluación por la siguiente modalidad:

- Prueba escrita individual por tarea síncrona mediante una combinación de preguntas de desarrollo, preguntas de respuesta corta y preguntas con opciones (tipo test) por aula virtual.
- Adición de actividades de evaluación continua si no han podido completarse en las sesiones inicialmente programadas en el cuatrimestre.

5. BIBLIOGRAFÍA



Se mantiene la bibliografía existente en la guía. Si la situación sanitaria impone el cierre de bibliotecas, se facilitará material de apoyo a través del aula virtual.

